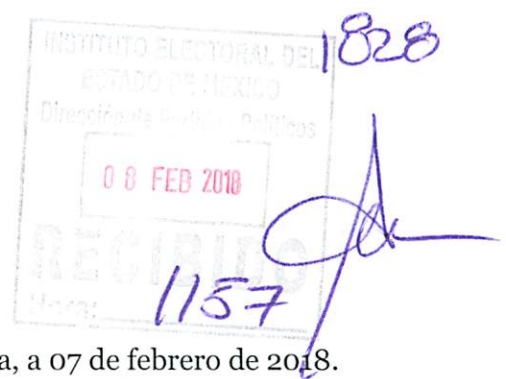




007083



Toluca, a 07 de febrero de 2018.

2018 FEB 7 PM 2 15

Oficio: VR/CG/CG/07022018/02

OFICIALÍA DE PARTES  
RECIBIDO

**LIC. PEDRO ZAMUDIO GODÍNEZ,**  
Consejero Presidente del  
Instituto Electoral del Estado de  
México.

Estimado Consejero Presidente, comparezco con el carácter de Coordinador General de la Comisión de Gobierno del partido político local Vía Radical para señalar lo siguiente.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 53, fracción X de los Estatutos vigentes del partido Vía Radical, así como con base en el artículo 176, fracción II y último párrafo del Código Electoral del Estado de México, le comunico que desde esta fecha he decidido designar al **C. JOSÉ LUIS MUÑOZ HERRERA** como representante suplente de Vía Radical ante el Consejo que usted dignamente preside.

Sin más por el momento quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente,

**C. EDGAR IRAK VARGAS RAMÍREZ**  
Coordinador General de la Comisión de Gobierno del partido  
político local Vía Radical

